

11598



1945

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ MONLLAU MONLLAU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UN TUBO PARA ACONDICIONAMIENTO DE PAPELES O SIMILARES EN EL INTERIOR DE LOS HELADOS, DULCES Y ANÁLOGOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tubo para acondicionar un papel o similar, a título de sorpresa, propaganda o reclamo, en el interior de los helados, dulces y artículos análogos, cuyo tubo, preparado adecuadamente, aísla por completo dicho papel del contacto con el helado o dulce, sin que perjudique en lo más mínimo la constitución del mismo, ya que el referido tubo y sus accesorios son de constitución completamente inocua y aún, en alguna de sus partes, comestibles.

5.

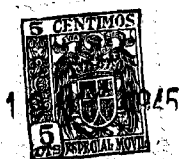
El tubo acondicionador que se trata de proteger,

10.

11598

está constituido esencialmente por una porción cilíndrica de espiga convenientemente cortada y de diámetro muy inferior a su longitud, en cuyo interior se puede disponer un papel arrollado o elemento apropiado, y cuyas bases son cerradas por sendas porciones de masa adecuadamente consistente y difícil de disolver, tal como azúcar, chocolate, etc.

5.



Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la presente invención.

10.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una sección del elemento tubular; y la figura 2 un conjunto de un bloque con el tubo en su interior.

15.

Una porción tubular -1- de espiga, cortada en la longitud apropiada, convenientemente limpia y esterilizada, y que es de diámetro muy inferior en relación a la longitud, actúa de elemento recubridor del papel -2- que, convenientemente arrollado, se introduce en su interior. Luego se cierran las bases de dicho tubo, por medio de dos porciones -3- de un masa moldeable, tal como pasta formada a base de azúcar, chocolate o similar.

20.

El conjunto así formado se coloca en el interior de un bloque -4- de helado o de un dulce, quedando completamente cubierto y conservándose hasta que se corta dicho bloque -4-.

25.

Se comprende que este elemento tubular puede colocarse en cualquier clase de helados o dulces, así como

11598

estar tapado por cualquier clase de masa adecuada y también contener en su interior cualquier elemento o sorpresa apropiada, siendo por consiguiente independiente del objeto del presente modelo de utilidad,

5. todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Un tubo para acondicionamiento de papeles o similares en el interior de los helados, dulces y análogos, que consiste esencialmente en una porción de espiga tubular cortada a longitud apropiada, en la cual, una vez limpia y esterilizada, se le introduce un papel o elemento adecuado, obturando luego sus dos bases
15. mediante una porción de pasta moldeable constituida de materia comestible y agradable, tal como azúcar o chocolate, colocándose el conjunto así formado en el interior de un bloque de helado o dulce cualquiera.

11598



2. Un tubo para acondicionamiento de papeles o similares en el interior de los helados, dulces y análogos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 19 de mayo de 1945.

José MONLLAU MONLLAU

p.a.

I. PONTI
P.P.

D. JOSE MONLLAU MONLLAU.

11598

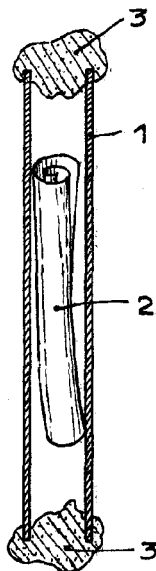


FIG. 1

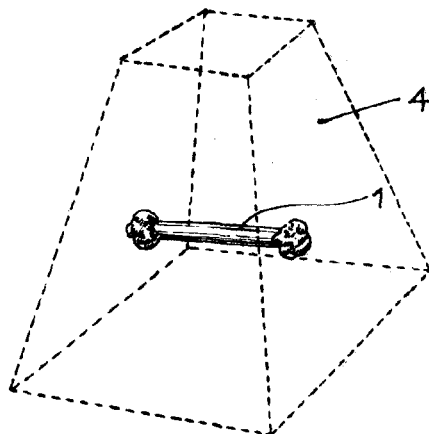


FIG. 2

BARCELONA, 19 MAYO 1945
JOSE MONLLAU MONLLAU.
p.d.

I. PONTI

P.P.